



**ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. MMOM-LP-08-2024**

En la ciudad de Mazatlán, Sinaloa siendo las **13:00 horas del día 15 de Marzo de 2024**, hora señalada en las bases del concurso y dando inicio la presente Junta de Aclaraciones a las 13:28 horas; encontrándose presentes en las instalaciones que ocupa la Sala de Juntas Ubicada en Ángel Flores, #911, Segunda planta, interior local 37, edificio Palacio Federal, Col. Centro Mazatlán, Sinaloa.; los servidores públicos integrantes del **COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL MUNICIPIO DE MAZATLAN**; **LIC. ROGELIO OLIVAS OSUNA**, en su doble carácter de Presidente del Comité y Oficial Mayor, **LIC. MIGUEL ANGEL VASQUEZ VASQUEZ**, Secretario Técnico, **LIC. GUILLERMO ALFREDO SARABIA SOTO**, Jefe de la Unidad de Tesorería, **LIC. DANTE ALFARO LARA**, Jurídico de Sindicatura en Procuración; **LIC. JESÚS ROBERTO RODRIGUEZ AVILA**, Asesor Jurídico del O.I.C., encontrándose presente como Invitado Especial: **C. JOSE INES MERCADO LAMARQUE** Jefe del Depto. Taller Municipal, todos pertenecientes al H. Ayuntamiento del Municipio de Mazatlán, nos constituimos a efecto de celebrar la Junta de Aclaraciones de las Bases y anexos del concurso de la Licitación Pública Nacional **MMOM-LP-08-2024, RELATIVA A LA "ADQUISICIÓN DE LUBRICANTES PARA SURTIR EL ALMACÉN DEL TALLER MUNICIPAL, CORRESPONDIENTE AL PERIODO DE MARZO A OCTUBRE DE 2024"**.

Se declara iniciado el presente acto de celebración de la **JUNTA DE ACLARACIONES**, dando lectura al Orden del Día, el cual a continuación se señala:

1. Registro de Asistencia.
2. Mensaje de Bienvenida.
3. Orden del Día.
4. Lectura al Registro de Asistentes.
5. Lectura a las Preguntas presentadas por los Concursantes y respuestas a las mismas.
6. Clausura de la Reunión.

---Acto seguido y una vez desahogados los puntos 1, 2, 3 del Orden del día, se procede a dar lectura y hacer constar el Registro de asistentes, conformado tanto por integrantes del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Municipio de Mazatlán y por participantes registrados.



COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO Y SERVICIOS

Se destaca que a la fecha se han registrado **03** (tres) licitantes para participar en la licitación antes mencionada.

- 1.- TANYA VELARDE GOMEZ**
- 2.- LIZVET ANGELITA VELARDE GARZON**
- 3.- IRVING MISAEL LOAIZA RUIZ**

--- Continuando con el desarrollo de esta junta y una vez concluido el punto número 4 del orden del día, se manifiesta que de conformidad con el Artículo 41 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Administración de Bienes Muebles para el Estado de Sinaloa, aplicable de forma supletoria, el Presidente del comité estará asistida en la presente Junta de Aclaraciones, por una persona del área técnica que se designe por parte del área solicitante, y en este caso siendo el **DEPARTAMENTO DE TALLER MUNICIPAL**, esto a fin de que se resuelva en forma clara y precisa las dudas y planteamientos de los licitantes relacionados con los aspectos contenidos en la Convocatoria.

--- ---De acuerdo a los Puntos 5 y 6 del Orden del Día y de conformidad con lo establecido en el Artículo 28 Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Municipio de Mazatlán, Sinaloa, con relación al artículo 41 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Administración de Bienes Muebles del Estado de Sinaloa; **SE HACE CONSTAR QUE NO SE PRESENTÓ NINGUNA PREGUNTA PARA DAR RESPUESTA.**

----- Por otro lado, se les hace del conocimiento a los participantes que el día **21 DE MARZO DE 2024**, se llevará a cabo el **ACTO DE PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS** de este concurso a las **11:00 horas**; en la Sala de Juntas Ubicada en Calle Ángel Flores No. 911, Segundo Piso local 37 Edificio Palacio Federal, Colonia Centro, CP 82000, Mazatlán, Sinaloa.

----- Con lo anterior y no habiendo más asuntos que tratar, en atención al punto número 6 del orden de día, se da por terminada la presente reunión, levantándose la presente acta circunstanciada siendo las **13:31 horas** del mismo día de su inicio, asimismo otorgándose copia de la presente acta a los participantes que estuvieron presentes y respecto de los que no lo hicieron se procede en los términos de los Artículo 28 último párrafo del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Municipio de Mazatlán, Sinaloa en concordancia al Artículo 47 segundo párrafo de la ley adjetiva a la materia, por lo cual quedará debidamente notificado el momento



COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO Y SERVICIOS

de ser publicada en la página de CompraNet-Sinaloa, de conformidad con las bases de Licitación.-


LIC. ROGELIO OLIVAS OSUNA
EL PRESIDENTE DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES


LIC. MIGUEL ÁNGEL VÁSQUEZ VÁSQUEZ
SECRETARIO TÉCNICO DEL COMITÉ


LIC. GUILLERMO ALFREDO SARABIA SOTO
JEFE DE LA UNIDAD DE TESORERIA


LIC. DANTE ALFARO LARA
JURIDICO DE SINDICATURA EN PROCURACION


LIC. JESÚS ROBERTO RODRIGUEZ AVILA
ASESOR JURIDICO DEL O.I.C.

INVITADO ESPECIAL


C. JOSÉ INES MERCADO LAMARQUE
JEFE DE TALLER MUNICIPAL

ESTAS FIRMAS CORRESPONDEN AL ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. MMOM-LP-08-2024